

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0072-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE

QUITO

ASUNTO: Solicitud de Convocatoria a Sesión Extraordinaria Nro. 13 de la Comisión

de Codificación Legislativa

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, solicito a usted que, por medio de Secretaría General, se convoque a Sesión Extraordinaria de la comisión en mención, para el **lunes 26 de agosto del 2024 a las 11h00,** en la sala de sesiones que disponga Secretaría, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y codificación del Código Municipal, con la participación del Administrador General, Secretarios y Secretarias y Administradores Zonales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o sus delegados.
- Presentación de la Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones sobre los avances con respecto a la implementación de una herramienta tecnológica que permita sistematizar una nueva codificación del Código Municipal.

Funcionarios que deben ser convocados:

- Concejales miembros de la Comisión de Codificación Legislativa:
 - O Concejal Diego Garrido
 - Concejal Gabriel Noroña
 - Concejal Andrés Campaña
- Miembros de la Subcomisión de Codificación Legislativa:
 - O Dra. Libia Rivas Secretaria General
 - O Dr. Andrés Segovia Procurador Metropolitano
 - O Mgs. María Eugenia López Asesora en Gestión Legal, Alcaldía
- Otros:
 - O Sr. Christian Cruz Administrador General
 - O Sra. Mgs. Grace Ximena Rivera Secretaria General de Planificación
 - Sra. Ing. Alexandra Álava Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0072-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

- O Sr. Dr. Santiago Aguilar Secretario de Comunicación
- Sra. Lic. Paulina Recalde Secretaria de Coordinación Territorial,
 Gobernabilidad y Participación
- Sra. Mgs. Carolina Andrade Secretaria General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
- O Sr. Arq. José Morales Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial
- O Sr. Ing. Alex Pérez Secretario de Movilidad
- O Sr. Ing. Santiago Sandoval Secretario de Ambiente
- O Sra. Lic. Silvana Haro Secretaria de Inclusión Social
- O Sra. Dra. Marysol Ruilova Secretaria de Salud
- O Sr. Lic. Zadkiel Cárdenas Secretario de Educación, Recreación y Deporte
- O Sr. Jorge Cisneros Secretario de Cultura
- O Srta. Ab. Paola Romero Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
- O Sr. Mgs. Byron Eduardo Carrión Administrador Zonal La Delicia
- O Sr. Mgs. Cristian Marcelo Torres Administrador Zonal Eloy Alfaro
- O Sr. Mgs. David Fabián Paz Administrador Zonal Calderón
- O Sr. Mgs. Diego Francisco Andrade Administrador Zonal Eugenio Espejo
- O Sr. Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Administrador Zonal Manuela Sáenz
- O Sr. Mgs. Julio César Valdivieso Administrador Zonal Tumbaco
- O Sra. Lic. María de los Ángeles Hernández Administradora Zonal Quitumbe
- O Sra. Mgs. María Fernanda Guillén Administradora Zonal La Mariscal
- O Sra. Rosa Mireya Cárdenas Administradora Zonal Valle de los Chillos
- O Sr. Mgs. Walter Marcelo Bustos Administrador Zonal Chocó Andino

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

$Memorando\ Nro.\ GADDMQ-DC-GVDM-2024-0072-M$

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Copia:

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ines Camila Larrea Endara

Funcionario Directivo 10

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: INES CAMILA LARREA ENDARA	il	DC-GVDM	2024-08-21	
Aprobado por: Diego Mauricio Garrido Villagomez	dmgv	DC-GVDM	2024-08-21	

